



Con fundamento en los artículos 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL** del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PADRÓN DE MINISTROS DE CULTO**

Los datos personales que nos proporcionan a través de formato **Padrón de Ministros de Culto** serán utilizados con la siguiente finalidad:

- 1.-Contar con un padrón de ministros de culto, para coordinar diversas actividades en conjunto con el Departamento de Asuntos Religiosos.
  - 2.-Contar con el registro de todos los templos que se encuentran en funcionamiento en conjunto con el Departamento de Asuntos Religiosos.
  - 3.-Mantener la comunicación con los ministros de culto para brindarles atención a sus necesidades, en conjunto con el Departamento de Asuntos Religiosos.
- Los datos de los registros serán utilizados con fines estadísticos;

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

- No deseo que mis datos personales sean tratados para recibir información distinta a la cual fueron entregados.

Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Tulum, Quintana Roo o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://www.tulum.gob.mx>.